



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio seis (6) de dos
mil veintidós (2022). Rad. 2022-46

Sobre la solicitud de sentencia anticipada pedida nuevamente por el actor popular en escrito enviado el 1 de los corrientes mes y año, el Juzgado le resolvió en auto del 9 de mayo de 2022 el recurso de reposición que había interpuesto contra la providencia que le denegó dicha solicitud, estándose a lo allí dispuesto.

NOTIFÍQUESE,

Sul M. H.

SULI MIRANDA HERRERA

Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee14ddd3e50f27b9f74eb0e9364fbc760693f581f7f0c43b8f575c2aef9c9b33**

Documento generado en 06/06/2022 11:04:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>